



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día diez de julio de dos mil veinticuatro, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Betzabé Mora Murrieta, Consejera Maestra Suplente; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Katherine Vanessa Mercado Franco, Consejera Alumna; C. Isidro Emmanuel Mares Alfonso, Representante del Programa Educativo Ingeniería Ambiental, IA. Mar Estarenka García Alonso, Representante Suplente de la Maestría en Ingeniería Química; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. PASE DE LISTA.**

- 2. PUNTO ÚNICO:** Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 2, EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES, PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA AMBIENTAL**, publicado el 08 de julio de dos mil veinticuatro, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del dos mil dieciséis, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el Artículo 307 y Artículo 336 del Estatuto General, Respectivamente, lo siguiente:

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDO:**



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

**PRIMERO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciaturas en Ingeniería; Licenciaturas en: Matemáticas, Física, Físico-Matemáticas, Químico Farmacéutico Biólogo, Química Industrial, Actuaría o Matemáticas Aplicadas; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con Maestría, Doctorado o experiencia profesional”***. (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **MTRO. JUAN MANUEL PÉREZ MORALES** la Experiencia Educativa **MATEMÁTICAS**, con 3 horas, **NRC 99331, PLAZA 14876, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: lunes 07:00 – 08:00, miércoles 07:00 –08:00, jueves 07:00 – 08:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**

**SEGUNDO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Industrial, Químico, preferentemente con Posgrado afin. Con experiencia profesional en el área, con formación pedagógica en nivel universitario, experiencia docente y profesional mínima de dos años.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **MTRA. JESSICA ARANDA LÓPEZ** la Experiencia Educativa **QUÍMICA ANALÍTICA Y MÉTODOS INSTRUMENTALES** con 8 horas, **NRC 12410, PLAZA 15556, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: lunes 16:00 – 18:00, martes 16:00 – 18:00, miércoles 16:00 – 18:00, jueves 13:00 – 15:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**

**TERCERO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero Ambiental, Ingeniero Bioquímico, QFB, QA, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en el área o afin. Ingeniería o Licenciatura preferentemente en área Químico-Biológica o afin a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la ingeniería o afin, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afin.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **DECLARAR DESIERTA** la Experiencia Educativa **BIOQUÍMICA GENERAL** con 6 horas, **NRC 31150, PLAZA 23540, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: lunes 15:00 – 16:00, martes 15:00 – 16:00, jueves 15:00 – 16:00, viernes 15:00 – 18:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.**



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

**CUARTO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero Ambiental o Ingeniero Químico con un año de experiencia docente, preferentemente con un año de experiencia laboral en el área o preferentemente con Posgrado en el área de Ingeniería Ambiental o Ciencias Ambientales.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **MTRO. IVÁN DANIEL ROSALES ANDRADE** la Experiencia Educativa **DISEÑO DE OPERACIONES FÍSICAS UNITARIAS** con 6 horas, NRC 13894, PLAZA 1962, Tipo de Contratación I.P.P. Horario: lunes 13:00 – 16:00, martes 09:00 – 10:00, miércoles 15:00 – 16:00, jueves 14:00 – 15:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

**QUINTO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero Ambiental o Ingeniería Química o afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ GARCÍA** la Experiencia Educativa **PROCESOS AMBIENTALES** con 3 horas, NRC 11810, PLAZA 23542, Tipo de Contratación I.O.D. Horario: jueves 09:00 – 10:00, viernes 08:00 – 10:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.

**SEXTO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciado en Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Química, preferentemente con estudios de posgrado en Ingeniería Ambiental con cursos dentro del MEIF, con dos años mínimo de experiencia docente en el nivel superior, con dos años mínimo de experiencia profesional en el área.”*** (Plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ GARCÍA** la Experiencia Educativa **OPTATIVA: MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO** con 3 horas, NRC 12561, PLAZA 1962, Tipo de Contratación I.P.P. Horario: martes 10:00 – 12:00, jueves 13:00 – 14:00; para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Ambiental.



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


  
DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA

  
MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ  
SECRETARIO

  
DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ  
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

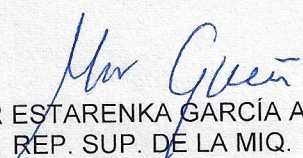
  
DRA. BETZABÉ MORA MURRIETA  
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE

  
DR. MANUEL JÁCOME GUTIERREZ  
MAESTRO

  
DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE  
MAESTRO

  
C. KHATERINE VANESSA MERCADO FRANCO  
CONSEJERA ALUMNA

  
C. ISIDRO EMMANUEL MARES ALFONSO  
REP. DEL PROG. I. AMB.

  
IA. MAR ESTARENKA GARCÍA ALONSO  
REP. SUP. DE LA MIQ.